

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

2024/17677 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la aprobación de la modificación del tribunal del proceso de estabilización de profesor/a de informática.*

#### ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía 3519/2024 de fecha 16/11/2024 se aprueba la modificación del Tribunal del proceso selectivo de profesor/a de informática mediante Estabilización.

Vista la alegación presentada mediante Registro Telemático 14279/2024 y 14281/2024 de Dª Alba María Yago Mora, donde expone que el Tribunal del proceso selectivo de profesor de la EPA y profesor de Valenciano no corresponde en su totalidad a funcionarios/as de carrera con titulación igual o superior a la de la plaza convocada.

Se procede a revisar la documentación, aceptar la alegación y modificar los miembros del Tribunal.

Visto lo anteriormente enunciado, mediante el presente,

Resuelvo

Primero.- El Tribunal se constituirá de la siguiente manera:

Profesor/a Informática:

Presidente:

Titular: María Jesús Furio Martínez, Directora de Servicio de Relaciones Institucionales y comunicación del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Elena Gallent Rodrigo, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Alboraya.

Secretaría:

Titular: Carmen María España Gregori, Secretaria General del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Fermín Parrilla Galdón, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alboraya.

Vocales:

Titular: Miguel Sanchis Mezquita, Director Promoción Económica, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Jaume Aguilar Peris, Técnico Oficina Presupuestaria y Contabilidad Ayuntamiento de Alboraya.



Titular: María Pilar Villarreal Alegre, Directora Centro Municipal Formación Personas Adultas Tavernes Blanques.

Suplente: Enrique Daniel Villena, Profesor de Centro Municipal Formación Personas Adultas Tavernes Blanques.

Titular: Gloria Conesa Sánchez, Analista Sección Informática Tributaria Municipal Diputación de Valencia.

Suplente: Eva Gandía Beneto, Profesora del Departamento de Informática del IES Juan de Garay de Valencia.

El tribunal podrá solicitar la incorporación de asesores para la realización de las pruebas que por su complejidad lo requiera.

Segundo.- Convocar a los miembros del Tribunal para la baremación de los méritos del proceso selectivo de una plaza de Profesor/a de Informática para la estabilización de empleo temporal de larga duración, el día 19 de diciembre de 2024 a las 9.00 horas en el Ayuntamiento de Alboraya.

Tercero.- Notificar la presente resolución a los miembros designados y publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Alboraya.

Alboraya, 17 de diciembre de 2024.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

